


2019		EXPEDIENTE Nº 18167/19
CASANTE: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS		
ASUNTO: LLAMADO A LICITACION DE OBRA Nº 026/6 – BAÑOS Y VESTUARIOS - IEM		
AGREGADOS:		
	CUERPO VII	
		
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA		



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: mesaentradas@oys.unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Salta, 29 de diciembre de 2020.-

Res. N° 132-DGOyS-2020

EXPTE. N° 18.167/19

VISTO:

La Res. R. N° 1100/20 por la cual se adjudica la Obra N° 026/6 – BAÑOS Y VESTUARIOS – INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA, de esta Universidad, en la Ciudad de Salta, y

CONSIDERANDO:

Que la Contratista solicita Anticipo Financiero, mediante Nota de Pedido N° 01 recibida en fecha 23 de Diciembre de 2020, correspondiente al Primer Certificado de Obra.-

Que la Empresa presenta Póliza de Seguro de Caucción N° 16.944, en Garantía de Anticipo Financiero del Primer Certificado de Obra de NIVEL SEGUROS S.A., por el importe total de \$ 417.167,00 (Pesos cuatrocientos diecisiete mil ciento sesenta y siete con 00/100), mediante Nota de Pedido N° 02, recibida en fecha 23 de diciembre de 2020.-

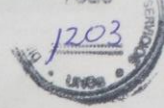
Que el Pliego de Condiciones Generales en su Art. N° 15, prevé un Anticipo de hasta el 70 % (setenta por ciento), de lo previsto certificar en el mes. La Inspección de la Obra opina que de acuerdo al Nuevo Plan de Trabajo, recomienda otorgar un Anticipo del 70 % (setenta por ciento) resultando la suma de \$ 417.167,00 (Pesos cuatrocientos diecisiete mil ciento sesenta y siete con 00/100).-

Que por Res. R. N° 061/2020, se autoriza al Director de Construcciones y Mantenimiento, a cargo de la Dirección General de Obras y Servicios, a la firma de los actos administrativos que correspondan.-



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: mesaentradas@oys.unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



Res. N° 132-DGOyS-2020

EXPTE. N° 18.167/19

POR TODO ELLO y en uso de las atribuciones propias,

EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
RESUELVE

ARTICULO N° 01: Aprobar el Anticipo Financiero y solicitar a la Dirección General de Tesorería el pago de la suma de \$ 417.167,00 (Pesos cuatrocientos diecisiete mil ciento sesenta y siete con 00/100), a la Empresa MELLE S.R.L., con domicilio en Vicente López N°828, de esta Ciudad de Salta – Capital, en concepto de Anticipo Financiero del Primer Certificado de obra, cuyo vencimiento operará el día 07 de enero de 2021.-

ARTICULO N° 02: La Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de Anticipo Financiero N° 16.944, en Garantía de Anticipo Financiero del Primer Certificado de Obra de NIVEL SEGUROS S.A., por el importe de \$417.167,00 (Pesos cuatrocientos diecisiete mil ciento sesenta y siete con 00/100), será devuelta a la Contratista, contra la presentación y aprobación del Primer Certificado de Obra.-

ARTICULO N° 03: Dese conocimiento a la Contratista, a la Inspección de la Obra, Secretaría de Obras, Servicios y Mantenimiento, Secretaría Administrativa, Direcciones; General de Administración, Contabilidad, Patrimonio y Tesorería General.-

Ing. VICENTE A. LOBO
Director de Constr. y Mantenimiento
a/c Direc. Gen. de O. y Servicios
UNSa

ORIGINAL

MELLE SRL

B
COD. 006

FACTURA



MELLE SRL
Comercial: Vicente Lopez 828 - Salta, Salta

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000047
Fecha de Emisión: 23/12/2020

CUIT: 30715007785
Ingresos Brutos: 9176527223
Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/2015

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Periodo Facturado Desde: 23/12/2020 Hasta: 23/12/2020 Fecha de Vto. para el pago: 23/12/2020

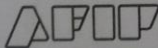
CUIT: 30586762571 Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta
Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
001	Anticipo 70% mes 1 obra. Baños y vestuarios IEM Expte. 18167/19	1,00	otras unidades	417167,00	0,00	0,00	417167,00

PAGADO
TESORERIA GRAL - UNSA

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
OPAC N°
FECHA 30/12/2021

Subtotal: \$	417167,00
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	417167,00



Comprobante Autorizado

Pág. 1/1

CAE N°: 70525418183635

Fecha de Vto. de CAE: 02/01/2021

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



307150077850060000170525418183635202101024



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jrovalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Salta, 12 de febrero de 2021.-

Res. N° 010-DGOyS-2021

EXPTE. N° 18.167/19

VISTO:

La Res. R. N° 1100/20 por la cual se adjudica la Obra N° 026/6 – BAÑOS Y VESTUARIOS – INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA, de esta Universidad, en la Ciudad de Salta, y

CONSIDERANDO:

Que la Contratista presentó con fecha 09 de febrero de 2021 el Certificado de Obra N°1, el cual fue aprobado por la Inspección de la Obra.-

Que el Certificado de Obra N°1, asciende al importe de \$ 481.235,60 (Pesos, cuatrocientos ochenta y un mil doscientos treinta y cinco con 60/100).-

Que por Resolución N° 132-DGOyS-20, la Universidad Nacional de Salta, otorgó en concepto de Anticipo Financiero del Primer Certificado de Obra, la suma de \$ 417.167,00 (Pesos cuatrocientos diecisiete mil ciento sesenta y siete con 00/100).-

Que según Res. R. N° 1100/20 se imputó el gasto de demanda la presente obra a las partidas del Presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio, por un total de \$ 5.477.242,31 (Pesos, cinco millones cuatrocientos setenta y siete mil doscientos cuarenta y dos con 31/100).-

Que el Certificado de Obra N°1, ha cumplido con todos los requisitos que rigen en las Bases Generales del Contrato y el Pliego de Condiciones Particulares.-

Que la Contratista presenta con fecha, 08 de febrero de 2021, Factura "B" N° 00001-00000048, por la suma de \$64.068,60 (Pesos, sesenta y cuatro mil sesenta y ocho con 60/100).-



Universidad Nacional de Salta

Dirección General de Obras y Servicios
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429
Email: jrovalet@unsa.edu.ar
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

Res. N° 010-DGOyS-2021

EXPTE. N° 18.167/19

Que por Res. R.N° 061/2020, se autoriza al Director de Construcciones y Mantenimiento, a cargo de la Dirección General de Obras y Servicios, a la firma de los actos administrativos que corresponda.-

POR TODO ELLO y en uso de las atribuciones propias,

**EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
RESUELVE**

ARTICULO N° 01: Aprobar el presente Certificado de Obra N°1, presentado por la Firma MELLE S.R.L., con domicilio en Vicente López N°828, de esta Ciudad de Salta - Capital, Contratista de la Obra N° 026/6 - BAÑOS Y VESTUARIOS - INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA, por el importe de \$ 481.235,60 (Pesos, cuatrocientos ochenta y un mil doscientos treinta y cinco con 60/100).-

ARTICULO N° 02: Solicitar a la Dirección General de Tesorería, el pago de la suma de \$64.068,60 (Pesos, sesenta y cuatro mil sesenta y ocho con 60/100), la Firma MELLE S.R.L., con domicilio en Vicente López N°828, de esta Ciudad de Salta, con vencimiento el día 23 de febrero de 2021.-

ARTICULO N° 03: La Póliza de Seguro de Caución, en Garantía de Sustitución de Fondo de Reparación N° 17.022, de NIVEL SEGUROS S.A., por el importe de \$ 273.862,12 (Pesos, doscientos setenta y tres mil ochocientos sesenta y dos con 12/100), será devuelta a la Contratista, una vez operada la Recepción Definitiva de la Obra y cumplido el plazo de garantía de la misma.-

ARTICULO N° 04: Hágase saber a la Contratista, a la Inspección de la Obra, Secretaría Administrativa, Secretaría de Obras, Servicios y Mantenimiento, Direcciones; General de Administración, Contabilidad, Patrimonio y Tesorería General.-

Ing. VICENTA LOBO
Director de Construcciones y Mantenimiento
Dirección General de Obras y Servicios
UNSA

ORIGINAL

MELLE SRL

B
COD. 006

FACTURA



Denominación: MELLE SRL

Dirección Comercial: Vicente Lopez 828 - Salta, Salta

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000048

Fecha de Emisión: 08/02/2021

CUIT: 30715007785

Ingresos Brutos: 9176527223

Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/2015

Periodo Facturado Desde: 08/02/2021 Hasta: 08/02/2021 Fecha de Vto. para el pago: 08/02/2021

CUIT: 30586762571

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Condición frente al IVA: Consumidor Final

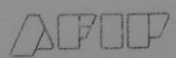
Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
0001	Certificado N°1 - Obra: baños y Vestuarios IEM - Expte.:18167/19	1,00	otras unidades	64068,60	0,00	0,00	64068,60

PAGADO
IMPORTE: 64068,60

Subtotal: \$	64068,60
Importe Otros Tributos: \$	0,00
Importe Total: \$	64068,60



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 71065438354697

Fecha de Vto. de CAE: 18/02/2021

ALTA DE BIENES

INSTITUCION : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 UNIDAD DE ORGANIZACION : DIRECC.GRAL.DE OBRAS Y SERV.
 SECCION :
 SECTOR :

HOJA Nº : 1

ALTA Nº...: 9/2021 RES ...: 1-419/2020

EXPTE Nº.: 18167/2019

OBS.: <http://dga.unsa.edu.ar/docvs/Contrataciones/2021/18.167-2019.pdf>

FECHA....: 15/03/2021

CODIGO : 44

Codigo	Clase	Inventario	Procedencia	Estado	Designación y Descripción	Valor Unitario	Observación
--------	-------	------------	-------------	--------	---------------------------	----------------	-------------

421	10038	352734	MELLE S.R.L.	Muy Bueno	Obra Nº 26/6 - Certificado Nº 1 - nstituto de Educación Media Baños y Vestuarios - Resolución R Nº 10-DGoyS-2021 -	481235,60	.
-----	-------	--------	--------------	-----------	--	-----------	---

Recibida la presente planilla deberá remitirse una copia a la Dirección de Patrimonio en un plazo de cinco días hábiles debidamente conformada. (Firma, Aclaración. Número de Legajo del /los responsables). Efectuar la marcación de los bienes, firmar y aclarar en "Marcación".

IMPORTE TOTAL..... : 481235,60

Cantidad de Bienes..... : 1

 Confeccionó Inv. y Ctrl. Marcación Ctrl. Responsable Ctrl. Patrim.
 RODRIGUEZ, DIEGO ABEL

Firma Resp..... : _____
 Nombre..... : _____
 Cargo..... : _____
 Legajo..... : _____



Universidad Nacional de Salta
Dirección de Patrimonio
Av. Bolivia 5150 -C.P. 4400- Salta
Tel. 0387-4258685/8695
<http://dga.unsa.edu.ar/>

Providencia N° 79/2021.-

Referente: Expediente N° 18.167/2019

Asunto: Dirección General de Obras y Servicios - Llamado a Licitación de Obra N° 26/6-Baños y Vestuarios - IEM

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO - 15 de marzo de 2021.-

Tomado conocimiento de la resolución 132-DGOYS-2020 y 10-DGOYS-2021, confeccionada la planilla de Alta A-9/2021, copia adjunta, y registrados los movimientos en la contabilidad de bienes y de responsables, siga al Depto de Análisis y Registro de Gastos - Dirección de Contabilidad – a sus efectos.

Pilaga-Sabum																		
DIA	ME	AÑO	EXPEDIENT	AÑO	OP_E	OP	OP_AÑO	12	12	IMPORTE	BENEFICIARIO	DESCRIPCION	PAF					
19	2	2021	18167	2019	OPAC:	161	2021	4	421	481.235,60	MELLE S.R.L.	Obra N° 26/6 Instituto de Educación Media Baños y Vestuarios - Resolución R N° 10-2021 - Certificado N° 1	R.0012.012.014.00.4.2.1.0000.1					
										481.235,60								
			PILAGA			SABUM			DIFERENCIA									
			481.235,60			-			481.235,60			=			0,00			
baja	baja	ba	inventario	alta	alta	alta	Campo0					valororigen	codigi	nombre	id	concept		
			352734	44	9	2021	Obra N° 26/6 - Certificado N° 1 - nstituto de Educación Media Baños y Vestuarios - Resolución R N° 10-DGoyS-2021 -					481.235,60	421	MELLE S.R.L.	1	1-1		
			(Nuevo)															
Total													481.235,60					

Atentamente.-

Lic. Diego Abel Rodriguez
Director de Patrimonio
Universidad Nacional de Salta
diegorod@unsa.edu.ar
patrimoniounsa@gmail.com